

PS/2186

Ministerio de Salud Pública

PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, **28 ENE. 2026**

VISTO: la Resolución del Prosecretario de la Presidencia de la República, actuando en ejercicio de atribuciones delegadas (PS/2130), de 15 de enero de 2026;-----

RESULTANDO: que por la misma se dispuso designar en Misión Oficial a la Señora Ministra de Salud Pública, Doctora Cristina Lustemberg, del 25 al 29 de enero de 2026, en la ciudad de Rio de Janeiro, República Federativa del Brasil, a efectos de participar de la “Segunda Reunión Regional de la Alianza para la Atención Primaria de Salud (A4PHC)”;

CONSIDERANDO: I) que se modificó el itinerario de viaje, quedando prevista la partida para el 27 de enero de 2026 y el regreso para el 29 de enero de 2026;-----

II) que en tal sentido se estima necesario modificar el numeral 1°.- de la Resolución del Prosecretario de la Presidencia de la República, actuando en ejercicio de atribuciones delegadas (PS/2130), de 15 de enero de 2026;-----

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido por el numeral I o de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/2020, de I o de abril de 2020, en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021;

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

actuando en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

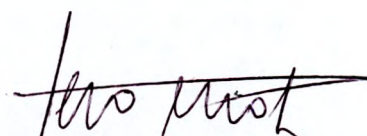
1°.- Sustitúyese el numeral 1°.- de la Resolución del Prosecretario de la Presidencia de la República, actuando en ejercicio de atribuciones delegadas (PS/2130), de 15 de enero de 2026, el que quedará redactado de la siguiente forma: “1°.- Designase en Misión Oficial a la Señora Ministra de Salud Pública, Doctora Cristina Lustemberg, del 27 al 29 de enero de 2026, en la ciudad

de Rio de Janeiro, República Federativa del Brasil, a efectos de participar de la "Segunda Reunión Regional de la Alianza para la Atención Primaria de Salud (A4PHC)."-----

2°.- Comuníquese. Pase a sus efectos al Departamento de Relaciones Internacionales y Cooperación y al Área de Gestión Humana del Ministerio de Salud Pública.-----

Ref. N° 001-3-8870-2025

TR



Dr. Jorge Díaz
Prosecretario de la
Presidencia de la República

